

PRESENTACIÓN

*El presente fascículo del Anuario de Estudios Medievales es el que dedicamos a un tema monográfico que en esta ocasión es **Parlamentos y Cortes**. Hemos podido contar con un trabajo sobre las Cortes castellanas, de Máximo Diago, que se centra en el perfil sociopolítico de los procuradores. Cinco artículos se centran en el reino de Valencia, consecuencia lógica de la existencia de un grupo dedicado a la investigación de ese tema. M. Febrer Romaguera se ocupa de la reparación de agravios ("greuges") y "contrafurs", desde el punto de vista de la historia del derecho, especialmente. M.J. Carbonell y A. Díaz Borrás estudian la definición de cuentas de las cortes de 1329 y advierten en ello antecedentes de la Generalidad valenciana, mientras que otros tres trabajos estudian las repercusiones de determinadas cortes en la Hacienda municipal de distintas localidades. M.R. Muñoz lo analiza en la ciudad de Valencia y respecto a las cortes de 1401-1407; R. Madrid también se centra en Valencia pero respecto a las cortes de 1428, mientras que J.A. Alabau se ocupa de las cortes de 1443-1446 y su repercusión en Alcoi. Dos artículos se refieren a Cataluña, uno de E. Martí sobre el síndico municipal a cortes, durante el reinado de Alfonso el Magnánimo sobre la interesante información que esos síndicos transmitían a su municipio. Por último un trabajo mío se ocupa de las cortes de Cataluña y de la creación de la Diputació del General de Cataluña en el contexto de la guerra con Castilla entre los años 1359, en que actúa la primera Diputació del General, y 1369.*

Este fascículo incluye la nota necrológica dedicada al padre Agustí Altisent, a cuyo fallecimiento nos referimos en el fascículo anterior.

Próximo tema monográfico

*El tema monográfico del volumen 35 del Anuario de Estudios Medievales será **El clero secular en la Baja Edad Media: obispos, canónigos, beneficiados y párrocos: prosopografía, formación, promoción, patrimonio, influencia social, fundaciones piadosas**. Las personas interesadas en colaborar en este fascículo pueden manifestarnos su interés. La fecha*

límite para la llegada de originales es fines de mayo-primeros de junio de 2005. Se ruega a todos los colaboradores que sigan las instrucciones para la presentación de originales que figuran en la contracubierta de la revista.

* * *

Ya cerrada la edición de este fascículo del Anuario de Estudios Medievales nos ha llegado la dolorosa noticia del fallecimiento, el 17 de octubre de 2004, de José Luis Martín Rodríguez, catedrático de Historia Medieval y director del Departamento de Historia Medieval y Técnicas Historiográficas de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Fue discípulo del Prof. Dr. Emilio Sáez y por ello fue miembro de la redacción de esta revista desde su creación y de este Departamento de Estudios Medievales del CSIC en Barcelona desde sus inicios; habíamos sido compañeros de estudios y de trabajo, aunque después de que ganara la cátedra de Salamanca, en 1966, y más tarde la de Madrid, nos veíamos poco; sin embargo nos habíamos encontrado hace pocas semanas en el Congreso de Historia de la Corona de Aragón, celebrado en Valencia (9-14 septiembre), por ello la noticia de su súbito fallecimiento ha sido una dolorosa sorpresa. Anuario de Estudios Medievales le dedicará una necrológica en el fascículo próximo. Descanse en paz.

MARÍA TERESA FERRER MALLOL